

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE EL COLEGIO DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.**

El día 28 de noviembre de 2022, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Presidencia de El Colegio de México, se reunió la Junta de Gobierno, con la asistencia de los siguientes miembros: doctora Elena Azaola Garrido, doctora Rebeca Barriga Villanueva, doctora María del Rosario Cárdenas Elizalde, doctora María Isabel Monroy Castillo y doctor Antonio Yúnez Naude.

La reunión se desarrolló conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del cuórum legal
2. Designación del presidente y secretario de la reunión
3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Información sobre denuncia de plagio presentada en El Colegio
5. Avances en la discusión de la normatividad
6. Presentación de propuesta de modificación del Reglamento General de Estudiantes
7. Asuntos generales

Una vez verificado el cuórum, con la asistencia de cinco miembros de la Junta de Gobierno, se procedió a designar a la doctora Rebeca Barriga Villanueva como presidenta y a la doctora Elena Azaola Garrido como secretaria de la sesión. Se llegó al siguiente:

**ACUERDO.** Se aprueba el orden del día.

A continuación, los miembros de la Junta de Gobierno procedieron al desahogo de los puntos del orden del día. La doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo informó a los miembros de la Junta de Gobierno sobre la denuncia presentada por el Licenciado Miguel Ángel Berber Cruz, egresado de la Licenciatura en Política y Administración Pública de El Colegio de México, contra el Doctor Pierre Gaussens, Profesor del Centro de Estudios Sociológicos, por el uso no autorizado de su tesis "Paz en la guerra: microhistoria del movimiento de autodefensa y etnografía sobre la disminución de la violencia en Ayutla de los Libres, Guerrero" en el libro "El Nuevo Plan de Ayutla. Génesis de las autodefensas guerrerenses (1998-2013)", publicado bajo el sello editorial de El Colegio de México en el 2020. Detalló las medidas tomadas por la Presidencia de El Colegio para atender esta denuncia, y explicó que se ha seguido en todo momento el debido proceso, el respeto a los derechos tanto de la persona demandante como de la persona acusada, y el apego a los principios éticos de El Colegio.

**JUNTA DE GOBIERNO**

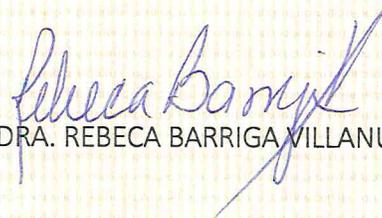
Una vez terminada la exposición y resueltas las dudas de los miembros de la Junta de Gobierno, se procedió a desahogar el punto siguiente del Orden del Día. La doctora Silvia Elena Giorguli Saucedo comunicó a los miembros de la Junta de Gobierno los avances en la discusión sobre modificaciones a la normatividad de El Colegio que se realiza en el Consejo Académico. Explicó que estos cambios buscan armonizar los distintos reglamentos y lineamientos existentes, entre ellos el "Protocolo de El Colegio de México para prevenir actos de violencia de género y para atender casos de acoso sexual y de hostigamiento sexual" y los "Principios éticos de El Colegio de México", así como introducir algunas modificaciones con el fin de mejorar la normatividad existente. Comentó que el Consejo Académico aprobó ya una propuesta de modificación del Reglamento General de Estudiantes que ha sido presentada a la Junta de Gobierno, y que el paso siguiente era avanzar en la discusión de la propuesta de modificaciones al Reglamento de Personal Académico.

Agotado este punto, los miembros de la Junta de Gobierno avanzaron al siguiente punto del Orden del Día. El doctor Patricio Solís, Secretario Académico de El Colegio de México, presentó a los miembros de la Junta de Gobierno un documento con propuestas de modificación al Reglamento General de Estudiantes, haciendo énfasis en las más importantes. Una vez realizada esta presentación y resueltas algunas dudas generales de sus miembros, la Junta de Gobierno acordó incluir en el orden del día de su próxima reunión un punto para avanzar en la discusión de estas propuestas.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la reunión a las 14:00 horas.



DRA. ELENA AZAOLA GARRIDO



DRA. REBECA BARRIGA VILLANUEVA



DRA. MARÍA DEL ROSARIO CÁRDENAS ELIZALDE



DRA. MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO



DR. ANTONIO YÚNEZ NAUDE